

CAVELIER
ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4ª N° 72-35
BOGOTA, 8 - COLOMBIA

213

Poder especial para uso en
Colombia para Propiedad
Industrial (persona jurídica)

Señora Directora
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Yo, **JUAN CAMILO RESTREPO GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.684.038, actuando en nombre y representación de la **Universidad Nacional de Colombia**, de conformidad con el Parágrafo del artículo 4 de la Resolución Rectoral 1551 de 2014, confiero poder a los doctores **ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI**, T.P.A. No. 14.908, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.780.910 de Bogotá, **LUZ CLEMENCIA DE PAEZ**, T.P.A. No. 23.555, identificada con cédula de ciudadanía número 35.456.344 de Usaquén, **JORGE CHÁVARRO ARISTIZABAL**, T.P.A. No. 40.119, identificado con cédula de ciudadanía número 16.209.380 de Cartago (Valle), **EDNA DARMELY SARMIENTO CHARRY**, T.P.A. 65.794 identificada con cédula de ciudadanía número 52.006.265 de Bogotá, para solicitar y obtener patente de invención para el **"DISPOSITIVO DE CALENTAMIENTO INTEGRADO CON QUEMADOR POROSO"**.

Los apoderados quedan facultados para interponer recursos, transigir, conciliar, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir y revocar las sustituciones, y ratificar los actos de agentes oficiosos.

Señora Directora,



JUAN CAMILO RESTREPO GUTIERREZ
C.C. 71.684.038


© CAVELIER ABOGADOS